



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología  
Región Veracruz

Siendo las diez horas del día ocho de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora y la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez como Secretaria académica. Los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruíz, Dra. Yolanda Morales Gonzalez, Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sanchez como Consejera maestra y Francisco Hernandez Dávalos como consejero alumno.

Este Consejo Técnico avala la participación del producto de divulgación **“Rehabilitación de dientes tratados endodónticamente poste vs sin poste** en el indicador 2.5 Productos de divulgación, apartado 2.5.1.1.2 presentado por la Dra. Sheilla del Carmen Roa González y como integrante del cuerpo académico UV.CA .- N.516 Estomatología Médica, Preventiva y Psicopedagogía realizando las investigaciones presentadas, las cuales derivan de la LGAC Estomatología Médica, Preventiva y Psicopedagogía, los cuales son afines a los proyectos que desarrollo como académico e impactan a los programas de la carrera Cirujano Dentista de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana.

Los coautores participantes:

Dra. Sheilla del Carmen Roa González  
Dra. Belina Berenice Flores Fort  
Dr. Teresita de Jesús Méndez Quevedo  
Dr. Johnny Rylander Yamada  
Dr. José Andrés Velazquez Martínez  
Dra. Yolanda Morales González

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



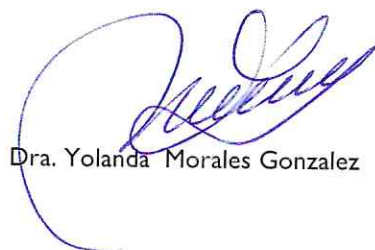
Dra. Laura Roesch Ramos  
Directora



Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez  
Secretaria Académica



Dra. Aura Leonora Mora Sánchez  
Consejera Maestra



Dra. Yolanda Morales Gonzalez



Dr. Manuel Mantilla Ruiz



Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar



Francisco Hernández Dávalos  
Consejero alumno